

# LA HACIENDA FORAL DE GIPUZKOA AFLORÓ UN FRAUDE FISCAL DE 251,3 MILLONES DE EUROS EN 2018

**Gipuzkoa**  
7 de marzo de 2019

## **Llevó a cabo 93.867 actuaciones, casi la mitad de ellas en el IVA**

La Hacienda foral de Gipuzkoa afloró un fraude fiscal de 251,3 millones de euros en 2018. Por impuestos, se afloraron 81,2 millones de euros en el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA); 76,4 millones de euros en el Impuesto sobre Sociedades; 54,3 millones en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) y el Impuesto sobre Patrimonio; y 39,3 millones en el resto de impuestos. La cifra es muy similar a la del ejercicio precedente (2,1 millones menor) por lo que las cantidades de fraude aflorado se han estabilizado durante los últimos ejercicios, una vez dejado atrás el efecto de las Sociedades de Promoción de Empresas (SPE).

El diputado de Hacienda y Finanzas de la Diputación Foral de Gipuzkoa, Jabier Larrañaga, ha comparecido hoy en la Comisión de Hacienda y Finanzas de las Juntas Generales para dar cuenta de los resultados del último ejercicio, así como para exponer las líneas de trabajo principales del 2019 en el ámbito de la lucha contra el fraude. Junto a él ha estado el director foral de Hacienda, Jokin Perona. Según han recordado ambos, combatir la evasión fiscal ha sido uno de los objetivos estratégicos de la institución foral a lo largo de toda la legislatura, que se va a cerrar con un total de 1.077 millones aflorados.

Volviendo a 2018, y según ha señalado Larrañaga, la institución foral llevó a cabo 93.867 actuaciones. Por tributos, 36.741 se realizaron bien en el IRPF o bien en Patrimonio; 5.323 en el Impuesto sobre Sociedades; 43.043 en el IVA; y 8.760 en alguno de los restantes impuestos. Además, el fisco foral hizo 9.181 requerimientos a no-declarantes, así como 41.598 diligencias de embargo. En lo que respecta a las líneas de trabajo del servicio de Inspección, sus actuaciones permitieron aflorar un total de 101,9 millones, provenientes de la incoación de 685 expedientes. De este modo, se afloraron 8,1 millones en operativas de campo, 27,5 de la relación con otras Haciendas o 0,4 millones de tramas de IVA internacionales.

## **Plan de Comprobación 2019**

En lo que respecta al Plan de Comprobación del presente ejercicio, Larrañaga y Perona han explicado que plantea tres líneas de trabajo principales: actuaciones de obtención de información, actuaciones preventivas y actuaciones de regularización y cobro. En el primer apartado, se trabajará en la explotación de los acuerdos internacionales de intercambio de información, en el análisis de los obligados tributarios que operan en el ámbito de la fiscalidad internacional, en la consolidación de los procesos de intercambio de información con las administraciones tributarias y con otras administraciones o en el análisis de nuevos modelos de negocio (comercio electrónico, monedas virtuales...).

En lo que respecta a las actuaciones preventivas, Larrañaga ha manifestado que la Hacienda foral sigue apostando por mejorar la tecnología disponible en el ámbito de la lucha contra el fraude. Así, ha explicado que la institución foral sigue invirtiendo en proyectos como el Suministro Inmediato de Información (SII), Ticket Bai o iniciativas de Big Data, así como programas destinados a facilitar el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias. También ha destacado la importancia de las labores de concienciación que se están realizando en escuelas, universidades y con la sociedad organizada guipuzcoana. Por último, en el capítulo de las actuaciones de regularización y cobro, el diputado foral ha señalado que se dará continuidad a lo realizado en ejercicios precedentes, poniendo especial atención en el IVA.